

1. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato	Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción.
Tipo de Contrato	Edificación Pública
Provincia	Concepción
Mandante	Dirección General de Aeronáutica Civil
Emplazamiento	Región del Biobío Provincia de Concepción Comuna de Talcahuano
Presupuesto Oficial	770.000 UF (más IVA)
Superficie	301.541 m2 (edificación y área de movimiento de aviones)
Concesionaria	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur SA
Accionistas del Concesionario	99% Icafal Inversiones S.A. 1% Icafal, Ingeniería y Construcción S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N° 210 del 01.07.2016
Inicio Concesión	19.08.2016
Plazo Concesión	180 meses (15 años) - Fijo
Termino Concesión	23.08.2031
Inicio de Obras	07.12.2017
Término de Obras	26 de agosto de 2020
Inspector Fiscal (Titular)	Renato Gaete Menéndez
Inspector Fiscal (Suplente)	Sergio Cuzmar Petric
Asesoría Inspección	Consortio Creaxion-RFA-GAUSS

Modificación 1 – Mayores obras por 6.000 UF, sin aumento de plazo.

Modificación 2 – Mayores obras de normalización y modernización del aeropuerto y nuevas dependencias PDI, por 60.493,76 UF valor único y 3.917 UF anuales por 11 años, con aumento de plazo de PSP2 de 150 días (PSP 25.02.20)

Modificación 3 – Obras de Seguridad Aeroportuaria y Operacional del Aeropuerto por 48.326,9 UF como valor único y -227,96 como descuento en cuotas anuales por 11 años, con aumento de la PSP2 de 60 días, el que, sumado a la contingencia social de 35 días, genera un aumento de 95 días (PSP2 30.05.20)

Modificaciones al Contrato

Modificación 4 – Aplazamiento del término de las obras por el efecto que ha tenido la pandemia mundial en la importación de partes electromecánicas y en la baja de la mano de obra especializada. La PSP2 se aplaza 90 días, quedando para el 30 de agosto 2020.

Estado de Calificación Ambiental	El Proyecto cuenta con RCA N°350 del 9 de septiembre de 2014 por SEA Región del Biobío.
Subsidios	No tiene
Página WEB	www.aerpuertocarrielsur.cl

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO



3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Aeropuerto Carriel Sur está ubicado a 5 km al noroeste de la ciudad de Concepción, pertenece a la comuna de Talcahuano en la Región del Biobío y el objeto de la presente licitación consiste principalmente en:

- La remodelación y ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros, instalación de 2 (dos) nuevos puentes de embarque, construcción de nuevas instalaciones para la DGAC (casino, centro de control, subcentro zonal de mantenimiento, edificio administrativo, torre de control, edificio logístico, abastecimiento de combustible y control de acceso), ampliación y redistribución del área de estacionamientos públicos, ampliación de la vialidad vehicular de circulación interior del Aeropuerto, ampliación de la Plataforma de Estacionamiento de Aviación Comercial denominada "Papa" hacia el sur.

- Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios: Servicio de Alimentación y Bebida, Áreas para Servicio de Comunicaciones, Counters y Oficinas de apoyo para Compañías Aéreas, Estacionamientos Públicos para Vehículos en General, Áreas para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero, Servicios de Gestión de Terminales de Carga.
- Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos: Áreas para Locales Comerciales, Áreas para Publicidad y Propaganda, Servicio de Custodia, Sellado y Embalaje de Equipaje, Servicios a Pasajeros Primera Clase y Ejecutivos, Estacionamientos para Vehículos en Arriendo (Rent a Car), Oficinas de Uso General, Área de Desarrollo Inmobiliario.

7. HECHOS RELEVANTES

- Durante el mes de octubre, aumento en 147.8% la cantidad pasajeros embarcados en relación con el mismo mes del año 2020.
- El día 28 de octubre se realizó la inauguración del nuevo punto de carga para vehículos eléctricos, en compañía de autoridades comunales y seremi de energía. Este dispositivo se instaló en coordinación con la empresa ENEL, la Concesionaria la Inspección Fiscal y está ubicada en el estacionamiento del aeropuerto.

8. AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Existen 4 Grupos de Proyectos, según área y especialidades:

El **Área de Movimientos** (calles de rodaje, plataforma aviación general, ayudas visuales), **Las Obras Exteriores** (central térmica, vialidades de acceso e internas, más estacionamientos, cierros perimetrales), El **Edificio Terminal de Pasajeros** (modernización de algunos componentes eléctricos y mecánicos, cámaras de vigilancia, mejor aprovechamiento de los espacios existentes, nuevas dependencias para vuelos internacionales con oficinas para PDI, SAG, Aduana, Enfermería, Sala de Recogimiento, dos nuevos puentes de embarque, ampliación de la sala de embarque, etc) y Nuevas dependencias de la DGAC (Torre de Control, Casino, Centro de Control, Subcentro Zonal de Mantenimiento, Meteorología, Edificio Administrativo, Edificio Logístico, Abastecimiento Combustible, Control de Acceso a Instalaciones).

GRUPO	AVANCE PROY.	ESTADO
Área Movimientos	100% en Rev 0	Terminados
Terminal PAX	100% en Rev 0	Terminados
Obras Exterior	100% en Rev 0	Terminados
Edif. DGAC	100% en Rev 0	Terminados

9. AVANCE DE LAS OBRAS

La construcción de las obras se inició el 07 de diciembre de 2017, después de más de un año de desarrollo de proyectos de ingeniería de detalles.

Las obras al 25.01.2021, tienen un 100 % de avance.

Avance resumido

N°	GRUPO OBRAS	AVANCE PARCIAL (%)	PONDERACION EN EL TOTAL (%)
1	Edificios DGAC	15,9%	15,9%
2	Área de Movimientos	26,6%	26,6%
3	Terminal de Pasajeros	32,1%	32,1%
4	Obras Exteriores	25,4%	25,4%
	AVANCE TOTAL	100,00%	100,0

La Sociedad Concesionaria, solicitó a la Inspección Fiscal el Informe de Término de Obras para certificar la PSP2, según FOLIO SC N°2592 del 20 de julio de 2020.

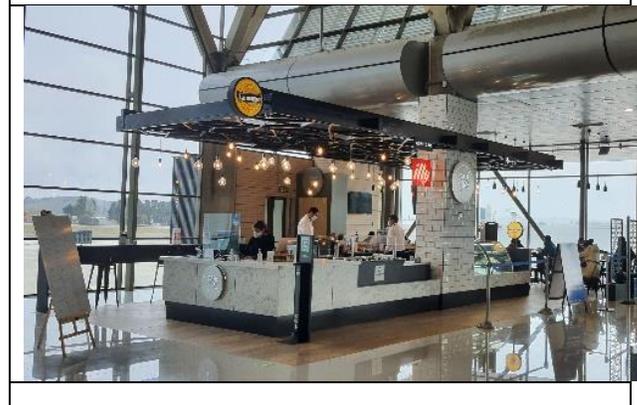
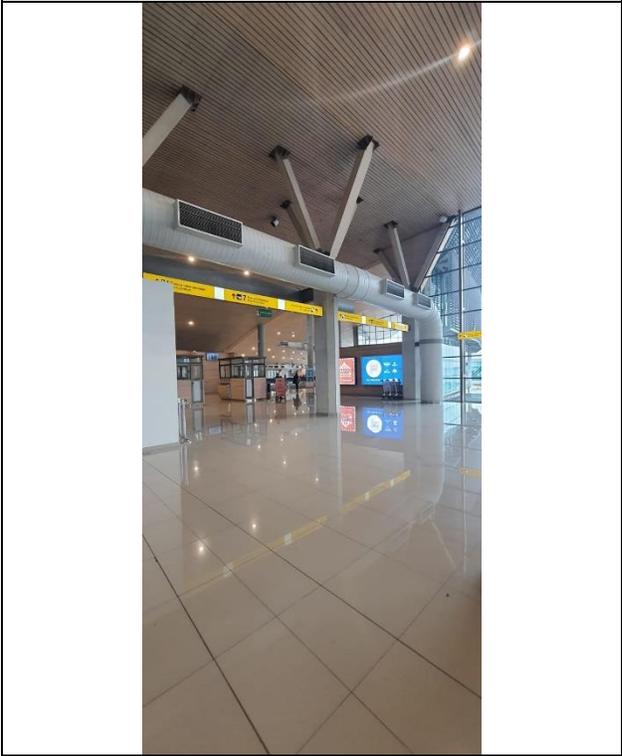
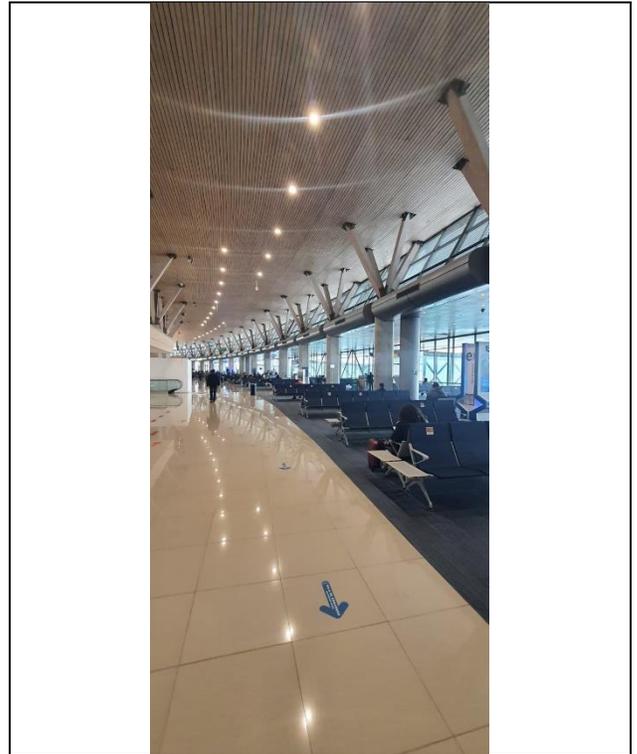
El 27 de agosto de 2020, la Comisión designada, certificó el término de la totalidad de las obras con alcances y le dio 60 días a la Concesionaria para levantar dichas observaciones, plazo que termina el 27 de octubre de 2020.

La Sociedad Concesionaria presenta un 100% de avance en el levantamiento de las observaciones.

El Director General de Concesiones otorgó la PSP con fecha 06 de octubre de 2020 a través del Resolución Ex N°1912.

Con fecha 07 de abril, la SC solicitó la PSD de las obras. La Comisión de recepción fue nombrada el 22 de abril.

10. DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA





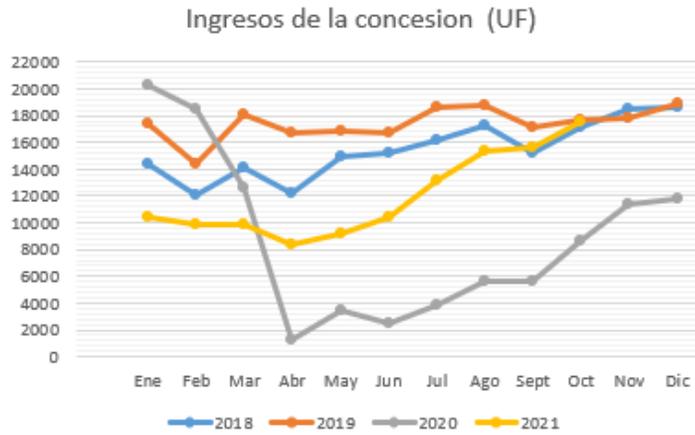
OPERACIÓN Y EXPLOTACION

Los ingresos totales de la concesión, incluidos la tarifa que paga cada pasajero embarcado, se reparte entre la Sociedad Concesionaria con un 81,98% y el Estado con un 18.02%.

10.1 Información de Ingresos de la Concesión.

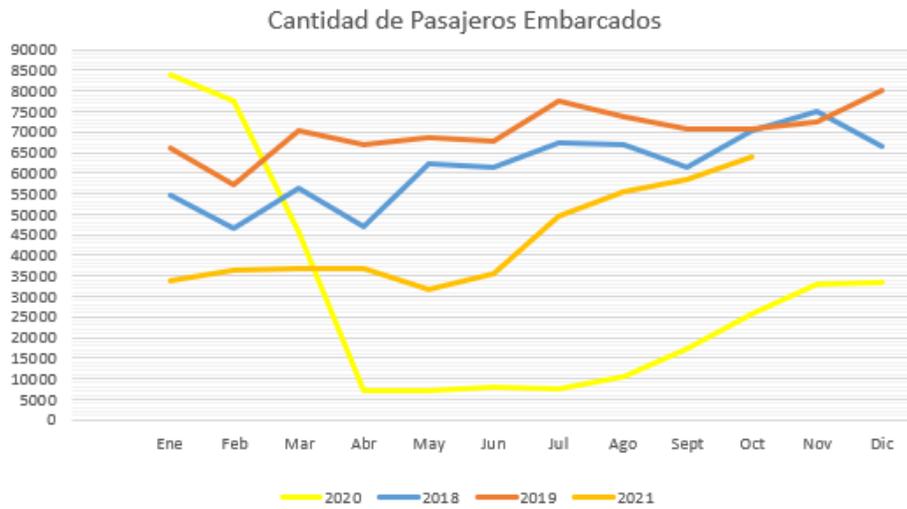
Gráfico 1:
Tasa de Crecimiento mensual

Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil



10.2 Información de Pasajeros Embarcados.

Gráfico 2:
Pasajeros Embarcados mensual
Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil



10.3 Información de Reclamos Recibidos

